

¿ECLIPSE DE LA RAZÓN COMUNICATIVA? UN RETO RADICAL PARA LA DEMOCRACIA

Sr. Presidente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, D. Jaime Antúnez Aldunate, que no sólo preside este acto, sino que ha tenido la generosidad de hacerlo posible desde el primer contacto telemático, Sr. Embajador de España, Don Rafael Garranzo, Sres. Académicos, muy especialmente D. Ernesto Ottone, que me hace el honor de pronunciar el discurso de recepción, señoras y señores, amigas y amigos todos.

Cuando vine por vez primera a esta Academia a pronunciar una conferencia sobre "La vulnerabilidad como una dimensión constitutiva del ser humano", podía temer que años más tarde el tema seguiría siendo de lacerante actualidad, pero lo que no podía imaginar es que tendría el honor y la fortuna de ser invitada a formar parte de tan prestigiosa corporación como académica honoraria. Como es obvio, mis primeras palabras no pueden ser más que de cordial y sincero agradecimiento.

Como bien decía hace pocos días Benigno Pendás, Presidente de nuestra Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España, "las academias tienen por misión preservar y transmitir la excelencia, propia de la alta cultura como corresponde a instituciones surgidas del mérito". Recordando en este punto que la excelencia consiste en competir consigo mismo para ofrecer a la sociedad buenos mimbres que permitan construir un mejor futuro, y que el mérito no es un regalo, sino fruto del esfuerzo, me parece difícil encontrar un conjunto de especialistas con un más alto grado de excelencia que los que forman parte de esta Academia. Con algunos de ellos he tenido la oportunidad de compartir actividades muy fecundas, con Ernesto Ottone o Agustín Squella, pero a partir de ahora podré ampliar el número de amigos con los que colaborar.

En lo que hace al presente discurso, se sitúa en la línea del proyecto que vengo desarrollando desde hace algún tiempo, y que consiste en bosquejar los trazos de una sociedad cosmopolita, en la que todos los seres humanos se

sepan y sientan ciudadanos. Como he señalado en otros lugares, uniéndome a los defensores de un cosmopolitismo democrático, esa sociedad debería ser democrática, y para alcanzarla un buen camino sería uno de los propuestos por Kant en los trabajos sobre filosofía de la historia y también en *La paz perpetua* y en *La Metafísica de las Costumbres*: tratar de ir democratizando cada uno de los países hasta llegar al nivel mundial. Esto no es una utopía, sino una idea regulativa que, a mi juicio, tiene que aprovechar el proceso de globalización para hacerla posible. Como bien dice Ulrich Beck, en virtud de ese proceso ya no podemos comprender el mundo si no es con una mirada cosmopolita.

Pero justamente cuando los avances tecnocientíficos exigen respuestas desde una ética cosmopolita, parece producirse el eclipse de la razón que podría orientarlas adecuadamente, el eclipse de la razón comunicativa. Surgiría entonces de nuevo ese callejón sin salida al que nos condujo en el siglo pasado el triunfo de la razón instrumental y que hoy impediría el progreso de las sociedades democráticas.

1. La razón comunicativa: superando el eclipse de la razón.

En efecto, los iniciadores de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, Horkheimer y Adorno, denunciaron el eclipse de una razón objetiva, producido por el triunfo de la razón instrumental. Esa razón que convierte cuanto encuentra en medio para otros fines, es incapaz de discernir qué fines merecen la pena por sí mismos, y sumerge a los sujetos en ese politeísmo axiológico del que hablaba Max Weber, en el que cada quien acepta por alguna especie de fe unos fines últimos, sobre los que ya es imposible argumentar. La mal llamada racionalidad teleológica, que debería llamarse "mesológica", porque entiende de medios y no de fines, puede elegir qué opción es más adecuada para un fin ya prefijado, pero es incapaz de diseñar un marco racional compartido que dé sentido al conjunto de las elecciones. En este mundo, como afirmaba Weber, cada quien tiene su dios y sobre dioses individuales o grupales no caben la argumentación y el acuerdo racional, indispensables para construir una vida común que no sea

arbitraria. Un acuerdo que no tiene por qué ser pleno, pero sí de mínimos imprescindibles.

El problema consistía entonces en responder a la pregunta: ¿cómo criticar a la razón instrumental si no existe otra razón compartida con la que llevar a cabo esa tarea?

Como es bien conocido, ése fue tal vez el mayor de los desafíos a los que se vio enfrentada la primera generación de los francfortianos, y fue el principal representante de la segunda generación, Jürgen Habermas, quien diseñó una salida a ese callejón que parecía no tenerla, recurriendo a una pragmática universal, que tiene en cuenta la triple dimensión de los signos, y a una teoría de la acción comunicativa, ligada a la teoría de los actos de habla de Austin y Searle. La razón instrumental no es la única para organizar la vida compartida, porque existe la razón comunicativa, que no descansa en la relación sujeto-objeto, sino en la relación sujeto-sujeto, una relación que compone el mundo de la intersubjetividad. El núcleo de la vida social no es el individuo, como querría un individualismo trasnochado, sino los sujetos que se reconocen recíprocamente como interlocutores válidos. Su ámbito es el del lenguaje en el que vivimos, nos movemos y somos.

Pero el *télos* del lenguaje es la comunicación, que no consiste en lograr pura conectividad, sino que busca la *Verständigung*, el *mutuo entendimiento*, sin el que resulta imposible llevar ninguna tarea a buen puerto. La competencia comunicativa permite traducir unos lenguajes a otros, aunque siempre con limitaciones. Las diferentes lenguas pueden ser expresivas de distintas identidades justamente desde esa competencia básica que posibilita el entendimiento mutuo. Frente a Richard Rorty, convencido de que sólo podemos entendernos con aquellos que comparten nuestra misma cultura, es posible entenderse con cualquier persona, aunque sea teniendo que superar un gran número de obstáculos. Construir una sociedad cosmopolita democrática es posible.

Y, sin embargo, desde el cambio de siglo se viene anunciando que la democracia se encuentra en recesión (Larry Diamond), que el pueblo está contra ella (Yascha Mounk), que debe sustituirse por una epistocracia (Jason Brennan), que se desconsolida y está agotada, que en su

evolución más o menos tortuosa, ya no se anuncian su triunfo y el final de la historia que anunció Fukuyama, como comenta ampliamente, entre otros, el Foro Valparaíso en trabajos recientes, como *Capitalismo histórico y democracia*. Pero ¿es verdad esto, o a pesar de que no se encuentra tan boyante como en los años 80 del siglo pasado, sigue siendo la forma de gobierno más apreciada en el nivel mundial?

2. El discutible retroceso de la democracia.

Realmente, la democracia es el mejor de los regímenes políticos que los seres humanos hemos podido idear desde la práctica y desde la teoría, desde el punto de vista ético, político y jurídico. Por eso defenderla y consolidarla es un deber para cuantos consideran -consideramos- que es así. Que, al parecer no somos pocos, de lo que dan fe dos hechos al menos, muy desiguales, pero elocuentes.

En primer lugar, la Encuesta Mundial de Valores de 2017-2022 muestra que más del 80% de los ciudadanos en todo el mundo (117 países) y en todas y cada una de las regiones geo-culturales consideran bien o muy bien tener un sistema democrático, como bien recuerda Juan Díez Nicolás. Es verdad que mayoritariamente la gente prefiere la seguridad a la libertad, como es muy comprensible en tiempos de suma incertidumbre como los que vivimos, pero en el nivel mundial la mayoría quiere gobiernos democráticos. Lo cual, por otra parte, es, a mi juicio, una muestra de inteligencia, porque no hay país más inseguro que el que se asienta sobre la opacidad de un sistema autocrático.

En segundo lugar, como en un artículo señaló Moisés Naím con acierto, ¿por qué a los dictadores les gusta parecer demócratas, si no es porque esa opción parece aportar legitimidad? Pero, si eso es así, entonces es un deber aclarar el significado de las palabras, de todas las que afectan a la vida política, pero muy especialmente "democracia".

Por poner un ejemplo, en 2021 la República Popular China lanzó un libro blanco con el rótulo "China: Democracy that Works". En él afirmaba desde el preámbulo que la democracia es un valor común de la humanidad y un ideal que siempre ha sido apreciado tanto por el Partido Comunista de

China como por el pueblo chino. También se afirmaba en el documento que la democracia es un fenómeno concreto, en continua evolución. Enraizada en la historia y la tradición, toma diversas formas y se desarrolla a través de caminos elegidos por pueblos diferentes, basados en su exploración e innovación.

El documento denuncia los intentos de reducir la democracia a un solo modelo, porque se manifiesta de diversas formas y es "undemocratic" valorar la miríada de sistemas políticos desde uno solo. La democracia china está prosperando junto a las de otros países y está presta a contribuir con su experiencia al progreso político global a través de la cooperación y el aprendizaje mutuo.

Ahora bien, a renglón seguido se asegura que el poder contribuye a la democracia cuando se ejerce bajo coacción y supervisión; de lo contrario, correrá fuera de control, será un sabotaje a la democracia. Ante estas afirmaciones, no es extraño que los estándares internacionales consideren a China como un régimen autocrático, porque no hay alternancia en el gobierno, independencia judicial ni separación de poderes; tampoco hay libertad de expresión o asociación, medios de comunicación independientes o elecciones libres por sufragio universal.

A pesar de que Xi Jinping insiste en que se trata de conquistar el poder a través del comercio y las narrativas, el *soft-power*, lo bien cierto es que para que una democracia funcione no basta con las narrativas, con ser indispensables. Tienen que ser *verdaderas*. Y esto exige -a mi juicio- consolidar el poder de la razón comunicativa, el poder comunicativo. Bien decía Aristóteles en el libro I de la *Política* que el ser humano es un animal social, y no sólo gregario, precisamente porque está dotado de ese *lógos*, que es razón y palabra. Con él puede deliberar sobre lo conveniente y lo dañino, sobre lo justo y lo injusto. Y en esto consiste la *pólis*, la comunidad política, que congrega distintas familias y diversas etnias, y se distingue de unas y otras porque tiende por naturaleza al bien común, y debería, por lo tanto, esforzarse por alcanzarlo.

Pero, justamente en este tiempo en que necesitamos como nunca *claridad* en la comunicación y caminos expeditivos de diálogo, la razón comunicativa, que era el

camino propuesto por Jürgen Habermas y Karl-Otto Apel para superar el eclipse de la razón producido por el imperio de la razón instrumental, se ve sometida a retos que amenazan con eclipsarla cuando es indispensable para la vida humana y, en el caso que nos ocupa, para que la democracia funcione, por decirlo con la expresión de Robert Putnam.

3. Para que la democracia funcione.

Como bien dice la teoría de la acción comunicativa, para alcanzar el *télos* del lenguaje -el entendimiento- es necesario tender un puente entre el hablante y el oyente, o los oyentes; un puente que exige aceptar cuatro ya célebres pretensiones de validez que el hablante eleva en la dimensión pragmática del lenguaje, lo quiera o no, y el oyente acepta o puede poner en cuestión. Son la inteligibilidad de lo que se dice, la veracidad del hablante, la verdad de lo afirmado y la justicia de las normas. Si esas pretensiones se adulteran, no hay palabra comunicativa ni auténtico diálogo, sino violencia por otros medios que dinamitan los puentes de la comunicación y hacen imposible la vida democrática.

Por desgracia, en este primer tercio del siglo XXI un buen número de corrientes pone en peligro la posibilidad de entablar auténticos diálogos. Cuatro me parecen especialmente preocupantes, aunque no sean las únicas, y las comentaré al hilo de las cuatro pretensiones de validez del habla: 1) La llamada posverdad, que en ocasiones ha dado nombre a nuestra época y parece poner en cuestión la pretensión de verdad; 2) La espiral del silencio, que es la que en realidad impide aflorar la verdad a través de la presión de la opinión pública; 3) Los movimientos de la llamada "Teoría Social Crítica", que cuando pierden su orientación originaria acaban poniendo en cuestión la pretensión de justicia. 4) Algunas propuestas como la Teoría de la Hegemonía de Laclau, que minan la pretensión más básica, la de inteligibilidad, porque vacían las palabras de significado.

Comentaré brevemente cada una de ellas, empezando por la posverdad.

4. Tiempos de "posveracidad", no de "posverdad".

Si atendemos al Diccionario de la RAE y a la Asociación de Academias de la Lengua Española, la posverdad es una "Distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales". En principio, cuesta trabajo entender qué añade la idea de posverdad a la de mentira, y en este sentido parece ampliarse un poco más el concepto cuando se aduce que es una mentira emotiva que implica la distorsión deliberada de una realidad en la que priman las emociones y las creencias personales frente a los hechos objetivos con el fin de crear y modelar la opinión pública e influir en las actitudes sociales.

Lo distintivo entonces parece ser que en el caso de la posverdad el hablante no dirige su discurso a la razón del oyente tratando de comunicarle lo que sabe en relación con unos hechos, sino que trata de dar en la diana de sus emociones y sus creencias, toma el camino de la emotividad, valiéndose de la organización de nuestro cerebro, en virtud de la cual la dimensión emotiva se instaló muchos antes y por eso está más cerca de la motivación, mientras que la corteza prefrontal se instaló más tarde.

Sin embargo, esta adición no cambia la significación del sustantivo "mentira", sino que la confirma. A lo largo de la historia la mala retórica ha tratado de conocer las emociones de los oyentes e interlocutores para manipularlas en el sentido apetecido por el hablante, mientras que la "buena retórica" trata de conocer las emociones de los oyentes potenciales para que su mensaje sea correctamente entendido. El hecho de que con la mentira se intente llegar a modular la opinión pública tampoco añade mucho de nuevo, porque el cúmulo de bulos que se ha vertido a lo largo de la historia siempre ha tratado de modular opiniones personales y distintos niveles de opinión pública.

De donde se sigue que no existe la posverdad. Quien distorsiona la realidad *deliberadamente* es porque la conoce y no le interesa transmitirla. Con lo cual no se trata de que sea imposible conocer la verdad, sino que se desfigura para conseguir rédito en moneda política, económica, de reputación, ejerciendo el control social o de cualquier otro tipo.

La clave se encuentra entonces en la *intención consciente* del demagogo, no en la incapacidad de los seres humanos para conocer la verdad. Y lo que es peor, también se encuentra en el escaso aprecio que hace un buen número de oyentes y lectores de que una noticia sea verdadera o falsa. Esta falta de consecuencia de la distorsión deliberada de la realidad es el lado más perjudicial de la posverdad. Por eso reconforta leer noticias como la del pago de 785'5 millones de dólares a que se vio obligada Fox por sus mentiras. El abogado de *Dominion Voting Systems* tras cerrarse el caso afirmó: "La verdad importa. Las mentiras tienen consecuencias". Declaraciones como ésta desenmascaran la trampa de la posverdad, afortunadamente.

Pero entonces estamos en el ámbito de la filosofía práctica, no de la teórica, estamos en la esfera de la voluntad, no sólo en la del conocimiento, y esto explica una confusión que se produce constantemente en este ámbito de la posverdad entre "verdad" y "veracidad".

De ahí que resulte indispensable para comprobar la verdad de la posverdad recordar que lo que se opone a la verdad es el error, que suele cometerse de forma inadvertida y puede ser subsanado, o al menos intentar subsanarlo, cuando se toma conciencia de él. Como he repetido en otras ocasiones, *lo contrario de la verdad es el error; lo contrario de la veracidad es la mentira*, que forma parte del ámbito de lo voluntario, de lo ético, lo jurídico y lo religioso. La mentira, según la RAE, es una "expresión o manifestación contraria a lo que se sabe, se piensa o se siente". Y según el Diccionario del uso del español de María Moliner, "mentir" es "decir cosas que no son verdad para engañar", y la mentira, por su parte, es "cosa que se dice sabiendo que no es verdad con intención de que sea creída".

Ciertamente, las mentiras y la desinformación están distorsionando el discurso público y, con ello, la vida política y social. Proliferan las *fake news*, las noticias falsas que pretenden desinformar para influir en las conductas de la comunidad.

Pero para modelar la opinión pública, que es clave en una sociedad democrática se pueden intentar cinco caminos al menos: 1) El recurso a las mentiras emotivas, a los bulos fabricados deliberadamente, que socavan la pretensión

de veracidad, indispensable para lograr la comunicación. 2) El camino de la espiral del silencio, que comentaré a continuación y es el que conduce a la autocensura y erosiona la pretensión de verdad. 3) La presión ejercida por los movimientos que, nacidos originariamente desde la pretensión de justicia, impiden hablar a quienes no siguen el camino de lo políticamente correcto y acaban haciendo imposible el ejercicio de la justicia. 4) La práctica de utilizar las palabras sin asignarles ningún significado, sino dándoles uno u otro según el contexto, un procedimiento muy utilizado por la sofística. 5) A través de argumentos que ponen en juego el *lógos*, hacen posible el uso público de la razón. Una razón -y esto importa precisarlo- que está ligada a los sentimientos y las emociones como es propio de los seres humanos. A mi modo de ver, y como vengo defendiendo desde hace tiempo, este último es el camino que ha de recorrer una democracia comunicativa, dando forma dialógica al proceso de ilustración, que invita a servirse de la propia razón. Liberándose, entre otras cosas, del temor al aislamiento.

4. Los hombres temen más al aislamiento que al error.

A lo largo de la historia la tiranía ha recurrido al terror para frenar la expresión libre y contamos con un número infinito de ejemplos hasta nuestros días en Oriente y Occidente. Son incontables las inquisiciones que se han cebado en personas concretas y en colectivos determinados obligándoles a callar. Sin embargo, lo reprimido por la violencia puede quedar latente en los corazones y aflorar explícitamente cuando llega el tiempo oportuno, como ha ocurrido reiteradamente, de modo que se entiende entonces que el comienzo de los acontecimientos presentes, "el comienzo de la historia", se encuentra en las creencias y convicciones silenciadas temporalmente por la violencia, pero siempre vivas.

Por eso el mecanismo más sutil para silenciar propuestas, entrañado en la naturaleza de nuestro ser social, pasa a través de esa compleja realidad que es el repudio de la *opinión pública*, como defiende con argumentos teóricos y empíricos la politóloga alemana Elisabeth Noelle-Neumann en su libro *La espiral del silencio*. En él recuerda cómo Tocqueville, cuando quiso explicar por qué

nadie en Francia defendía ya a la Iglesia a finales del siglo XVIII en la *Historia de la Revolución Francesa*, publicada en 1856, escribió, que la gente "teme al aislamiento más que al error". "Hoy se puede demostrar -afirma la autora- que, aunque la gente vea claramente que algo no es correcto, se mantendrá callada si la opinión pública (opiniones y conductas que pueden mostrarse en público sin temor al aislamiento) y, por ello, el consenso sobre lo que constituye el buen gusto y la opinión moralmente correcta, se manifiesta en contra" (1995, 14).

Se produce entonces "un proceso en que las observaciones realizadas en unos u otros contextos incitan a unas gentes a expresar sus opiniones y a otras, a tragárselas, a mantenerse en silencio, hasta que en un proceso en espiral un punto de vista domina la vida pública" (1995, 22).

¿Domina la vida pública ese punto de vista porque es el más verdadero? En absoluto, triunfa porque en todas las sociedades, también las democráticas y tolerantes, funciona la autocensura de aquellas opiniones que no van a ser bien acogidas. Lo cual es evidentemente un sufrimiento para cuantos se creen obligados a callar, una mordaza a la libertad de expresión y un verdadero obstáculo para la democracia.

Conviene entonces acoger una fecunda distinción entre dos conceptos de opinión pública: 1) Un *concepto normativo*, que la concibe como una opinión pública manifiesta, pretendida y reconocida; como expresión de la racionalidad que contribuye al proceso de formación de la opinión y de toma de decisiones en una democracia. 2) Un concepto descriptivo que la entiende como control social. Su papel consiste en promover la integración social y garantizar que haya un nivel suficiente de consenso en el que puedan basarse las acciones y las decisiones.

Estas dos concepciones de opinión pública están en marcha en una sociedad democrática, pero, a juicio de Noelle-Neumann, que comparto, la presión que tiene realmente fuerza para cambiar puntos de vista es la que funciona como control social, porque afecta a todos, y no sólo a un grupo de ciudadanos ilustrados. En este caso "lo que importa no es la calidad de los argumentos, sino cuál de los dos bandos tiene la fuerza suficiente como para

amenazar al contrario con el aislamiento, el rechazo y el ostracismo" (1995, 288). La cuestión sigue siendo de poder, social en este caso, no de la fuerza del mejor argumento.

Y esta fuerza del poder social se hace especialmente patente en lo que se ha venido llamando la "Teoría de la Justicia Social Crítica", que congrega cuando menos al wokismo, el imperio de lo políticamente correcto y la cultura de la cancelación (podríamos citar también, entre otras, la teoría poscolonial, la teoría *queer*, el feminismo interseccional, los estudios de género, o la teoría crítica de la raza).

5. ¿Teoría de la Justicia Social Crítica?

La expresión "stay woke", "mantente despierto", se utiliza por vez primera en 1938, en la canción "Scottsboro Boys" de Lead Belly, referida a nueve muchachos negros, menores de 20 años, acusados de haber violado en Alabama a dos mujeres blancas, y que fueron ejecutados cuando lo cierto es que la acusación era falsa. Con el tiempo y tras el asesinato de Michael Brown en Ferguson (Misuri) el 9 de agosto de 2014 los activistas de *Black Lives Matter* utilizan la expresión "stay woke" frente a los muy frecuentes tiroteos de la policía contra los afroamericanos. Posteriormente el uso del término se amplió a la conciencia frente a cuestiones de desigualdad social, como género u orientación sexual. Desde fines de la década de 2010 se utiliza para movimientos políticos que subrayan la política identitaria de personas LGTBIQ+, la comunidad negra, las mujeres y también los pueblos indígenas.

Qué duda cabe de que el surgimiento de este movimiento tiene a su raíz una pretensión de justicia admirable y más que justificada. Se inserta en el amplio campo de los movimientos por los derechos civiles y políticos de los grupos tradicionalmente marginados, discriminados, que bregan por alcanzar un trato igual al que tienen derecho. De hecho, una acepción muy adecuada en español, aportada por la RAE, es la de "concienciado".

En este sentido, podríamos decir que estos movimientos nacen de ese sentimiento moral reactivo, del que hablaba Strawson en *Freedom and Resentment*, que es la indignación.

Como bien dice Nancy Sherman, quien carece de sentimiento de indignación, no puede tener sentido de la justicia.

El movimiento de los concienciados intenta que se haga justicia al menos a dos de los tres grupos que según, Will Kymlicka en su libro *Ciudadanía multicultural*, reclaman derechos culturales, pero difieren entre ellos por el tipo de derechos que reclaman: 1) Los grupos tradicionalmente marginados por gozar de una característica por la que sufren el rechazo de la población (raza, sexo, orientación sexual, entre otras). Estos grupos suelen reclamar su derecho a un trato igual, exigen medidas de discriminación positiva hasta que se acceda a esa situación de trato igual. 2) Los grupos que comparten una misma doctrina comprensiva del bien, por utilizar la expresión de Rawls, es decir, una cosmovisión, y exigen derechos colectivos para poder seguir manteniéndola y para legarla a sus descendientes, como sería el caso de los indígenas. La ética y política del reconocimiento -por decirlo con Charles Taylor- son aquí cruciales, pero, como Kymlicka recomienda, en estos casos es preciso poner sumo cuidado en reconocer esos derechos colectivos como protecciones externas frente a las intromisiones de los demás grupos, pero a la vez sin permitir las restricciones internas que puedan ejercerse sobre los individuos, recortando su libertad, y cuidar de que no se privilegie a unos grupos frente a otros. 3) En lo que hace al tercero de los grupos, reclama una distribución distinta del poder político porque pretenden ser nación.

Ciertamente, la ética y política del reconocimiento de las identidades ha supuesto un gran avance en el desarrollo de la conciencia moral social y de su encarnación en las instituciones. Sin embargo, el movimiento woke ha tomado sesgos que le apartan de la pretensión originaria y ha sufrido críticas procedentes de dos sectores sociales muy diferentes.

Por una parte, se le ha acusado de llevar a un "woke capitalism". El capitalismo sería como una máquina que absorbe cuanto surge y aprovecharía las demandas de la diversidad para aumentar sus beneficios. Se trataría entonces de una cuestión de marketing que viene funcionando desde el nacimiento de la economía de mercado, en la que la oferta crea demanda y satisfacer demandas entra dentro de

las reglas del juego. A mi modo de ver, emplear la expresión "woke" en este caso es, cuando menos desafortunado y, en ocasiones, hiriente si tenemos en cuenta el movimiento original.

Sin embargo, la crítica más acerada procede de los defensores del universalismo en ética y política, de quienes entienden -entendemos- que la justicia social se practica con *las personas por ser personas, no por tener unas características particulares*. El imperativo categórico kantiano sigue siendo clave, tal como se expresa en la formulación del Fin en sí mismo, que fundamenta la idea de dignidad. Y, en ese sentido, es moral y políticamente obligatorio respetar las peculiaridades de las personas, siempre que con ello no se creen desigualdades injustas.

Se trata entonces de una apuesta por el universalismo frente al tribalismo, de la justicia frente al poder, porque las políticas de la identidad pueden llevar a una guetización que disuelve los lazos que nos unen como humanos. Cuando lo bien cierto es que en cada uno de los grupos que presentan reclamaciones existe una enorme diversidad entre los individuos, cada persona se distingue por una gran cantidad de características, no sólo por una de ellas, sea el género, la etnia o la religión. Ya Duns Scotto afirmaba en el siglo XIII que cada individuo viene constituido por diversas formalidades, en cada una de las cuales coincide con otros individuos, son comunes a muchos otros, pero al fin cada uno viene individuado por la "haecceitas", que le convierte en "éste".

6. La palabra se vacía de significado.

Por último, a todo ello se añade desde hace algún tiempo la profusión de prácticas que defienden la legitimidad de utilizar en el debate público términos con significantes ambiguos o vacíos, pero con una connotación positiva para la ciudadanía; significantes que permiten construir identidades con narrativas emocionalmente atractivas, aunque nada tengan que ver con los hechos. Se apela entonces a palabras biensonantes como "democracia", "pueblo", "progreso", "patria" o "soberanía", que despiertan sentimientos positivos, pero a las que se ha

vaciado de contenido, por eso se pueden utilizar en un sentido u otro según convenga.

Estas teorías minan la inteligibilidad, es decir, la pretensión más básica, porque vacían las palabras de significado y no hay piedra de toque para discernir de qué se está hablando realmente. En la teoría de la acción comunicativa se ha llegado a considerar a la inteligibilidad como una "precondición" para que puedan entrar en juego las tres condiciones restantes, como un requisito que va de suyo. Y, sin embargo, vaciar las palabras de significado implica hacerlas ininteligibles.

¿Cómo forjar una sociedad cosmopolita democrática desde una comunicación tan distorsionada?

7. Reivindicación de la razón comunicativa.

El valor de la razón comunicativa no ha quedado desacreditado por mucho que teorías como las comentadas la pongan en peligro desde diversos flancos. Es indispensable tomar en serio cada una de las pretensiones de validez que hacen posible la intersubjetividad humana desde la que es posible construir un mundo compartido, un "nosotros" como sujeto de la vida común, más allá del individualismo y del colectivismo. Y, ciertamente, las cuatro pretensiones son ineludibles, pero voy a permitirme poner fin a este discurso recordando unas bellísimas palabras de José Ortega y Gasset que invitan a hacer una apuesta por la claridad como plenitud de la vida:

"El hombre tiene una misión de claridad sobre la tierra (...). La lleva dentro de sí, es la raíz misma de su constitución. Dentro de su pecho se levanta perpetuamente una inmensa ambición de claridad -como Goethe, haciéndose un lugar en la hilera de las altas cimas humanas, cantaba:

Yo me declaro del linaje de éstos

Que de lo oscuro hacia lo claro aspiran. (...)

Claridad no es la vida, pero es la plenitud de la vida".

¿Cómo conquistarla sin el auxilio del concepto? -continuaba Ortega. Y concluía: "Claridad dentro de la

vida, luz derramada sobre las cosas es el concepto. Nada más. Nada menos”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Jaime Antúnez, *El comienzo de la historia*, Editorial Patris, Santiago de Chile, 1992

Karl-Otto Apel, *La transformación de la filosofía*, 2 vols., Taurus, Madrid, 1985.

Aristóteles, *Política*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1970.

Ulrich Beck, *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*, Paidós, Barcelona, 2005.

Jason Brennan, *Contra la democracia*, Deusto, Barcelona, 2018.

Adela Cortina, *Ciudadanos del mundo*, Alianza, Madrid, 1997.

Adela Cortina, *Aporofobia, el rechazo al pobre*, Paidós, Barcelona, 2017.

Adela Cortina, *Ética cosmopolita*, Paidós, Barcelona, 2021.

Larry Diamond, “Facing up to the Democratic Recession”, *Journal of Democracy* (2015) vol. 26, Issue 1, 141-155.

Juan Díez Nicolás, “La sociedad de la democracia”, en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Madrid, en prensa.

Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, 2 vols. Taurus, Madrid, 1987.

Max Horkheimer, *Eclipse of Reason*, Oxford University Press, 1947; *Zur Kritik der instrumentellen Vernunft*, Fisher, 1967, versión ampliada de *Eclipse of Reason*; *Crítica de la razón instrumental*, Sur, Buenos Aires, 1969.

Immanuel Kant, *La paz perpetua*, Tecnos, Madrid, 1985.

Immanuel Kant, *La metafísica de las costumbres*, Tecnos, Madrid, 1989.

Will Kymlicka, *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona, 1996.

Ernesto Laclau, *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica de España, Madrid, 2005.

Yascha Mounk, *El pueblo contra la democracia*, Paidós, Barcelona, 2018.

Moisés Naím, "¿Por qué a los dictadores les gusta parecer demócratas?", *El País*, 23 de abril de 2017.

Elisabeth Noelle-Neumann, *La espiral del silencio. Nuestra piel social*, Paidós, Barcelona, 1995.

José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote, Obras Completas*, Tomo I, Taurus, Madrid, 2004.

Ernesto Ottone, "La tentación autoritaria", en Crisóstomo Pizarro y Esteban Vergara (eds.), *Capitalismo histórico y democracia. ¿Desequilibrios evolutivos normales o caóticos?*, Editorial Universidad de Valparaíso, 2022, 99-106.

Benigno Pendás, "I primi limi: La función de las Academias en la era global", discurso pronunciado en la Accademia Nazionale dei Lincei, Roma, 21 abril 2023.

Crisóstomo Pizarro y Esteban Vergara (eds.), *Capitalismo histórico y democracia. ¿Desequilibrios evolutivos normales o caóticos?*, Editorial Universidad de Valparaíso, 2022.

Nancy Sherman, "Taking Responsibility for Our Emotions", en E.F. Paul; F.D. Miller Jr.; J. Paul, *Responsibility*, Cambridge University Press, 1999, 294-325.

Agustín Squella, *Democracia. ¿Crisis, decadencia o colapso?*, Universidad de Valparaíso, 2019.

P.F. Strawson, *Freedom and Resentment and Other Essays*, Methuen, London, 1974.